

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

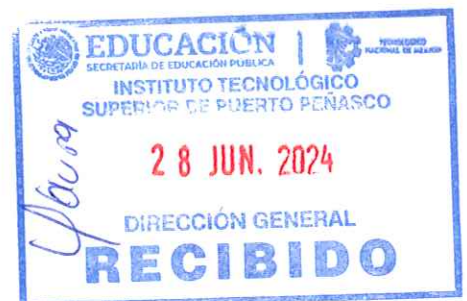
**(Organismo Descentralizado de la Administración
Pública Estatal)**

**INFORME LARGO DE AUDITORIA
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

C.P.C. ADRIAN SANCHEZ BARRON

Cedula Profesional 1223524

A.G.A.F.F. 14519



Hermosillo Sonora, a 28 de junio del 2024

ASUNTO: Entrega de Informe Final de auditoría externa 2023, según
contrato de servicios profesionales
14/2023

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO (ITSP)

LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora

Presente. –

Con relación al contrato de prestación de servicios profesionales con número 14/2023 que la secretaria que usted dignamente representa, celebro con el suscrito para practicar auditoria a los Estados Financieros de la entidad **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO** (en adelante la Entidad) por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, me permito presentar el resultado de la revisión correspondiente al final del ejercicio 2023, en el cual también se menciona los antecedentes de dicha entidad, como sigue :

I.-ANTECEDENTES:

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), creada mediante Decreto publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 4 de septiembre de 2000 y publicado en boletín oficial del Estado de Sonora con fecha 11 de octubre del mismo año, es un Organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

Los objetivos principales del ITSP son:

- I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas; con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y el país;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales;
- III. Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Colaborar con los sectores públicos, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad; y
- V. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

De la Junta Directiva

El máximo Órgano de Gobierno del ITSP en su Junta Directiva, cuya integración, facultades y obligaciones están consignadas en los artículos 6° y 7° del Decreto de creación, de la siguiente manera.

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado, designados por el Ejecutivo, uno de los cuales presidirá;
- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública;
- III. Un representante del Gobierno Municipal y uno del sector social de la comunidad, designado por el H. ayuntamiento.
- IV. Dos representantes del Sector Productivo que participe en el financiamiento del Instituto a través de un patronato constituido para apoyar la operación del mismo y que serán designados por el propio patronato conforme a su normatividad.

Por cada titular como miembro de la Junta Directiva, se hará respectivamente el nombramiento de un suplente, El cargo de miembro de la Junta Directiva será honorario, por lo que su desempeño no se percibirá retribución o compensación alguna.

2.-ENTIDAD AUDITADA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO (ITSP)

3.-DESARROLLO DE LA REVISIÓN

La unidad de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco es la responsable de preparar los estados financieros e información presupuestal de forma mensual observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Amortización Contable (CONAC) y las disposiciones aplicables. Asimismo, la información de cumplimiento a los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El presente informe es el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, del 01 de enero al 31 de diciembre 2023. De acuerdo al programa de planeación de la auditoría, se llevó a cabo el Estudio y Evaluación del Control Interno existente, del cual se verificó y evaluó el sistema administrativo y operacional de la entidad, así como su sistema de operación presupuestal establecido, además de la existencia de políticas y lineamientos generales de registros, segregación de funciones, aplicaciones de disposiciones legales y procedimientos de control; de conformidad con las reglas y prácticas contables aplicables a Entidades Gubernamentales.

Nuestro trabajo de revisión se llevó a cabo de conformidad con las normas internacionales de auditoría, que se consideraron necesarias aplicar en las circunstancias y en base al estudio y

evolución previos del sistema del control interno de la Entidad con el propósito de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestras pruebas de auditoría que fueron aplicadas a los conceptos que integran el Estado de Posición Financiera, así como el registro de las partidas presupuestales de ingresos y egresos, y a los documentos que soportan dichos registros.

4.-PERIODO

La auditoría aplicada a los Estados Financieros corresponde al periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2023. (en cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales 14/2023)

5.-ALCANCE

Por el periodo de enero a diciembre del 2023 se analizaron los siguientes rubros que integran los registros contables de la Entidad, el alcance de revisión de cada uno de estos es el siguiente:

(Cifras en pesos Históricos)

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO TOTAL	ANALIZADO	PORCENTAJE
Efectivo y Equivalente	7,691,410	7,691,410	100%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	511,824	511,824	100%
Derechos a Recibir Bienes Y Servicios	170,000	170,000	100%
Activos no Circulantes	39,594,384	39,594,384	100%
Pasivo	6,290,457	6,290,457	100%
Patrimonio	44,302,690	44,302,690	100%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-35,582,979	-35,582,979	100%
Productos	177,191	177,191	100%
Ingresos de la Gestión	3,300,035	3,300,035	100%
Participación, aportaciones, Trans, Subs.	53,287,209	53,287,209	100%
Gastos y Otras Perdidas	51,331,564	46,198,407	90%
Transf. Asignaciones, Subs Y Otras Ayudas	127,489	108,366	85%
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	1,301,640	1,171,476	90%

El alcance de dichas pruebas se sustenta, entre otros, por los resultados obtenidos en el análisis de control interno, considero que los controles establecidos son adecuadamente para la operación de la misma.

6.-ANÁLISIS:

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas con base a la normatividad aplicable contemplada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio y control de los recursos administrativos por la Entidad, y, en consecuencia, incluyo las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias que se presentaron.

7.-ORGANIZACIÓN GENERAL:

1. Informe del cumplimiento de la Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento, revisando el ejercicio del presupuesto programático aprobado, con explicación de las desviaciones del mismo, en caso de que las haya, y si la inversión realizada por la entidad fue debidamente autorizada.

Al 31 de diciembre de 2023 de la Entidad, se presentó el siguiente ejercicio presupuestal.

Concepto	Importe
Asignación modificada anual	106,445,147
Ejercido al 31 diciembre 2023	51,567,250
Disponible	54,877,897

De acuerdo con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental para establecer los momentos contables del presupuesto de egresos se tiene este informe.

Reporte del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2023 al 31 de diciembre.

Capitulo	Aprobado	Ampliaciones /reducciones	Modificado
Servicios Personales	33,510,971	66,241,454	99,752,425
Materiales y suministros	30,713	1,128,201	1,158,914
Servicios generales	1,940,412	3,351,345	5,291,757
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y OA	150,720	-16,868	133,852
Bienes muebles e inmuebles	93,000	15,199	108,199
Inversión Publica	-	0	0
TOTAL	35,725,816	70,719,331	106,445,147

Capitulo	Devengado	Pagado	por ejercer
Servicios Personales	44,580,367	44,580,367	55,172,058
Materiales y suministros	1,527,434	1,527,434	-368,520
Servicios generales	5,223,763	5,223,763	67,994
Transferencias, asignaciones y Subs.	127,489	127,489	6,363
Bienes muebles e inmuebles	108,197	108,197	2
Inversión Publica	0	0	-
TOTAL	51,567,250	51,567,250	54,877,897

2. Informe del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal.

El activo fijo en 2023 movimientos registrados al 31 de diciembre 2023.

Rubro	saldo 31 dic.23	saldo 31 dic.22	Variación
Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	29,382,897	29,382,897	-
Bienes muebles	10,211,487	10,103,290	108,197
Activos intangibles	-	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles	-33,023,972	-14,099,104	-18,924,868
Activos diferidos	-	-	-
TOTAL	6,570,412	25,387,083	-18,816,671

8.- OBJETIVOS Y METAS:

a). - Objetivo. –

La Entidad, tiene como objetivo principal, formar profesionistas, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas; con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y el país.



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	CANTOS	PROGRAMADO	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 78 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

112	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA									
	PORCENTAJE DE EGRESADOS INCORPORADOS EN EL SECTOR LABORAL	ALUMNADO	P	NO	SI	META	94.51%	94.51%	38.73	97.81%
						NUM	80.00	60.00	29.00	
						DEN	71.00	71.00	73.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
PARA ESTA META SE TIENE PROGRAMADA LA LOCALIZACIÓN DE 86 EGRESADOS DE LOS CUALES SE LOCALIZÓ A 43 EGRESADOS, DE LOS CUALES 24 EGRESADOS SE ENCUENTRAN INCORPORADOS EN EL SECTOR LABORAL, LO QUE REPRESENTA UN 81% CON RESPECTO A LOS LOCALIZADOS Y UN 81% EN CUANTO A LOS EGRESADOS.

287	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA									
	ÍNDICE DE MANTENIMIENTO REALIZADOS A LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	INFORME	A	SI	NO	META	12.00	12.00	12.00	100.00%
						NUM	12.00	12.00	12.00	
						DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA
SE ATENDIÓ EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INTERIORES E EXTERIORES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, ÁREAS VERDES, Y OTROS. SE PRESENTA LAS BITÁCORAS QUE COMPRENDEN DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023

459	COORDINACIÓN ACADÉMICA									
	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE PARTICIPARON EN CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE	DOCENTE	P	NO	SI	META	100%	100%	88.57	88.57%
						NUM	38.00	38.00	31.00	
						DEN	38.00	38.00	36.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
SE LLEVO A CABO UN CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE CON EL CURSO DENOMINADO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DOCENTE, CUYO OBJETIVO FUE DOTAR A LOS DOCENTES DE LOS CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES SOBRE EL SISTEMA MEDICADO Y LAS PRINCIPALES ALTERACIONES DE NEURORDESARROLLO Y NEUROPSICOLÓGICAS. ESTE CONOCIMIENTO LES PROPORCIONA RECURSOS ESENCIALES PARA ABORDAR Y GUAR DE MANERA EFECTIVA A LOS ALUMNOS QUE PRESENTAN ESTAS SITUACIONES, CONTRIBUYENDO ASÍ A UN AMBIENTE EDUCATIVO MÁS INCLUSIVO Y COMPRENSIVO. SE TUVO UNA PARTICIPACIÓN DE 31 DE UN TOTAL DE 34 DOCENTES NO PARTICIPARON DEBIDO A QUE 2 ESTABAN INCAPACITADOS Y 3 TRABAJAN POR LAS TARDES.

112	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA									
	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE CONVENIOS	CONVENIO	P	SI	NO	META	100.00%	100.00%	100.00	100.00%
						NUM	30.00	30.00	30.00	
						DEN	30.00	30.00	30.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
PARA ESTE INDICADOR SE OJEDÓ A UN 84% DEL LOGRO TOTAL DE LA META DE 30 CONVENIOS, EL INSTITUTO FORTALECIÓ LA VINCULACIÓN CON UN TOTAL DE 29 CONVENIOS.

287	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA									
	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES	PORCENTAJE	A	SI	NO	META	360.00	360.00	378.00	105.22%
						NUM	360.00	360.00	378.00	
						DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA
CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS TRIMESTRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2023, CONTENIENDO INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AVANCE PROGRAMÁTICO Y OTROS ANEXOS.

459	COORDINACIÓN ACADÉMICA									
	NÚMERO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE CONFERENCIAS, TALLERES, CONVULSOS Y EXPOSICIONES REALIZADOS	ACTIVIDADES	A	SI	NO	META	3.00	3.00	3.00	100.00%
						NUM	3.00	3.00	3.00	
						DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA
COMO PARTE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
1. SE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE A LA COMUNIDAD POR PARTE DE ESTUDIANTES DEL 1TO. SEMESTRE DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
2. PRIMER FORO DE REGISTACIÓN ESTERNA
3. PRIMER FORO DE ADMINISTRACIÓN, INICIACIÓN EN LA ERA DIGITAL.

15-03-2024 09:35



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANAL.	ANAL.	ANAL.	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 78 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

489	COORDINACIÓN ACADÉMICA								
	NUMERO DE VISITAS Y CONFERENCIAS REALIZADAS	VISITA	A	SI	META	4.00	4.00	5.00	125.00%
					NUM	4.00	4.00	5.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE LLEVO A CABO TRES VISITAS DE VALORES DE PRÁCTICAS DE LAS CARRERAS- VALOR DE PRÁCTICAS DEL GRUPO DE
 1-ING. INDUSTRIAL- VALOR DE PRÁCTICAS AL IT ENSEÑADA, PARA CONOCER E INTERACTUAR CON MAQUINARIA INDUSTRIAL
 2-ING. CIVIL- VALOR DE PRÁCTICAS DEL 8 SEMESTRE, SOCIALES Y 8 SEMESTRE A MASCULEVA
 3-ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES- PARTICIPACIÓN DE ALIANZAS EN EL 8TO. CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍAS
 4-ING. INDUSTRIAL E ING. CIVIL- LA RED DE LAS ENERGÍAS LIMPIAS
 SEMESTRE ENSEÑADA

S.U.C. ADMINISTRACIÓN CONGRESO ESCALE 7 Y 8

112	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	PORCENTAJE VISITAS A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR REALIZADAS	VISITA	P	NO	META	100%	100%	100.00	100.00%
					NUM	2.00	2.00	15.00	
					DEN	2.00	2.00	15.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRIMER TRIMESTRE- VISITAS REALIZADAS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1. CIMA
 2. COLLEJO AMERICANO- PUERTO PEÑASCO
 3. COBACH PUERTO PEÑASCO
 4. COBACH SONOYA
 5. COBACH COAHUILA
 6. CET- AMAR PUERTO PEÑASCO
 7. CECYTAS Y URESA
 8. CECYTAS PUERTO LIBERTAD
 9. INSTITUTO SONORA
 10. ESCUELA MONTE RUBÉN MONTESORRI PUERTO PEÑASCO
 11. CONALEP COAHUILA
- CUARTO TRIMESTRE- VISITAS REALIZADAS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
1. COBACH PUERTO PEÑASCO
 2. COBACH SONOYA
 3. COBACH COAHUILA
 4. CONALEP COAHUILA

489	COORDINACIÓN ACADÉMICA								
	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE TUTORÍAS	ALUMNADO	P	SI	META	100.00%	100.00%	100.00	100.00%
					NUM	1000.00	1000.00	1022.00	
					DEN	1000.00	1000.00	1022.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRIMER TRIMESTRE: PARA ESTE INDICADOR SE PROGRAMÓ ATENDER A 402 ALUMNOS. SIN EMBARGO, ESTE SE REBASÓ CON 22 ALUMNOS INSUPLETOS, DÁNDO UN TOTAL DE 424 ALUMNOS. Y EL PROGRAMA DE TUTORÍA CONSISTE EN UN DOCENTE TUTOR GRUPAL, POR LO QUE LA MATRÍCULA TOTAL SE INCORPORA EN EL PROGRAMA, ATENDIENDO AL 100% DE LOS ALUMNOS
 PRIMER TRIMESTRE: EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS SE ATENDIÓ AL 100% INCLUIDOS LOS CUATRO PLANOS DE ESTUDIOS, EN EL CUAL SE TIENE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAL DOCENTE, QUEHÉR SE DESARROLLAN EL PAPEL DE TUTOR

112	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	ÍNDICE DE FIDELIDAD DE CUENTAS	INFORME	A	SI	META	4.00	4.00	4.00	100.00%
					NUM	4.00	4.00	4.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA RELACIÓN POR PARTE DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE COMPRENDO DE 4 INFORMES EJECUTIVOS QUE COMPRENDIERON DE ENERO A DICIEMBRE EN LOS CUALES SE PRESENTÓ EL AVANCE DE METAS, EDO FINANCIEROS, AVANCES, INDICADORES DE IGUAL MANERA SE PRESENTARON ASUNTO DE CARÁCTER RESUMI



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

CICLO	NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA METODICA	TIPO DE META	UNIDAD DE MEDIDA	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 76 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

110	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	NUMERO DE CERTIFICACIONES DE CALIDAD OTORGADAS	CERTIFICADO DE CERTIFICACION	A	NO	META	2.00	2.00	2.00	100.00%
					NUM	2.00	2.00	2.00	
					DEN				

EVALUACION CUALITATIVA
SE OBTUVO LA CERTIFICACION EN LA NORMA ISO 9001 Y ISO 14001 A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL.

287	COORDINACION ADMINISTRATIVA								
	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA DE NUEVO INGRESO	ALUMNADO	P	NO	META	100%	100%	100.00	100.00%
					NUM	185.00	185.00	185.00	
					DEN	185.00	185.00	185.00	

EVALUACION CUALITATIVA
ESTA META SE TENIA CALENDARIZADO UN TOTAL DE 185 ALUMNOS DE NUEVO INGRESO. SIN EMBARGO SE TUVO UNA CAPTACION DE 185 ALUMNOS, CON UN INCREMENTO DE 14 ALUMNOS SOBRE LO PROGRAMADO, LO QUE REPRESENTA 8%.

489	COORDINACION ACADÉMICA								
	PORCENTAJE DE DOCENTES EN TIEMPO COMPLETO CON GRADO DE ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO	DOCENTE	P	NO	META	25%	25%	25.00	100.00%
					NUM	9.00	9.00	18.00	
					DEN	36.00	36.00	72.00	

EVALUACION CUALITATIVA
DEL TOTAL DEL PERSONAL DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO QUE SON 13 PERSONAS, 9 DE ELLAS CUENTAN CON GRADO LO QUE REPRESENTA EL 69% Y UN 31% DE LA PLANTA DOCENTE.

112	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	CERTIFICACION HORAS MEXICANA NORMA 425-S074-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION CERTIFICACION EN LA NORMA-635	CERTIFICADO DE CERTIFICACION	A	NO	META	2.00	2.00	1.00	50.00%
					NUM	2.00	2.00	1.00	
					DEN				

EVALUACION CUALITATIVA
PARA ESTA META SE TENIA PROGRAMADA LA CERTIFICACION DE DOS HORAS, SIN EMBARGO, SOLO SE CONTO CON LA CERTIFICACION NORMA MEXICANA NORMA 425-S074-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION QUEDANDO PENDIENTE LA CERTIFICACION EN LA NORMA MEXICANA 635.

459	COORDINACION ACADÉMICA								
	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE PARTICIPARON EN CURSOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL	DOCENTE	P	NO	META	100%	100%	62.86	62.86%
					NUM	36.00	36.00	29.00	
					DEN	36.00	36.00	35.00	

EVALUACION CUALITATIVA
SE OJO CUMPLIMIENTO A LA ACTUALIZACION DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CUATRO PROGRAMAS EDUCATIVOS MEDIANTE LOS SIGUIENTES CURSOS LIC. ADMINISTRACION, 150 CONGRESO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION, PARTICIPACION DE 19 DOCENTES INGENIERIA EN SISTEMAS, XX CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMATICA, ROBOTICA, MECATRONICA Y TECNOLOGIAS, PARTICIPACION DE 4 DOCENTES INGENIERIA INDUSTRIAL, 100 CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, PARTICIPACION DE 8 DOCENTES, INGENIERIA CIVIL, CONFERENCIA EXPOSITIVO 2023, PARTICIPACION DE 7 DOCENTES CON UNA PARTICIPACION DE 23 DOCENTES.

112	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON PERMANENCIA ESCOLAR APOYADOS	ALUMNADO	P	SI	META	11.50%	11.50%	14.77	127.43%
					NUM	120.00	120.00	151.00	
					DEN	1935.00	1635.00	1022.00	

EVALUACION CUALITATIVA
PRIMER TRIMESTRE: PARA ESTE INDICADOR SE TENIA PROGRAMADO 83 ALUMNOS EN PROGRAMADA DE PERMANENCIA (BECAS), ESTE INDICADOR SE RESANO CON 15 ALUMNOS MAS LO QUE REPRESENTA UN 25. TERCIER TRIMESTRE: DE LA MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE SE TIENEN 581 ALUMNOS DE LOS CUALES 22 ALUMNOS CUENTA CON BECA DE EXCELENCIA Y 44 ALUMNOS SE ENCUENTRAN BECADOS POR ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, LO QUE SUMA UN TOTAL DE 76 ALUMNOS.

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	UNIDAD ACUMULADA	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% DE AVANCE REAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 78 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	UNIDAD ACUMULADA	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% DE AVANCE REAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	
400	COORDINACIÓN ACADÉMICA								
	PORCENTAJE DE DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO EN PUNTO	DOCENTE	P	NO	META	95%	94%	36.77	61.54%
					NUM	7.00	7.00	4.00	
					DEN	14.00	14.00	13.00	

EVOLUCIÓN CUANTITATIVA
PARA ESTA META SE TENIA PROGRAMADA QUE DE 1 PTO. CON PERFIL PROFESOR, SIN EMBARGO, SÓLO SE CONTO CON 4 PROFESORES, QUEDANDO ESTA META POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO. QUEDANDO UN AVANCE DEL 31% DE LOS PTO EN PERFIL PROFESOR.

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	UNIDAD ACUMULADA	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% DE AVANCE REAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	
110	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ALUMNADO	P	NO	META	54.2%	34.3%	23.85	37.82%
					NUM	71.69	71.56	62.60	
					DEN	207.16	207.80	207.23	

EVOLUCIÓN CUANTITATIVA
ESTE INDICADOR CORRESPONDE A LA EFICIENCIA TERMINAL DE LA GENERACIÓN 2014-2023, CON UN INGRESO DE 207 ALUMNOS DE LOS CUALES TUVO UNA EFICIENCIA DE EGRESO NO EGRESADOS, LO QUE REPRESENTA EL 20%. CABE DESTACAR QUE DE EFICIENCIA DE EGRESO SE CUENTA CON 77 EGRESADOS.

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	UNIDAD ACUMULADA	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% DE AVANCE REAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	
400	COORDINACIÓN ACADÉMICA								
	DOCENTES DE TIEMPO DE COMPLETO PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	DOCENTE	P	NO	META	50%	100%	100.00	100.00%
					NUM	13.00	13.00	13.00	
					DEN	13.00	13.00	13.00	

EVOLUCIÓN CUANTITATIVA
ACTUALMENTE EL INSTITUTO CUENTA CON 13 PTO. QUE SON ESTOS DEDICADOS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CADA UNO ENFOCADO A UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN. ESTE INDICADOR PRESENTA UN CUMPLIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DEL 100%.

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	UNIDAD ACUMULADA	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% DE AVANCE REAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	
110	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	ABSORCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ALUMNADO	P	NO	META	26.43%	26.43%	46.54	172.31%
					NUM	180.00	185.00	199.00	
					DEN	700.00	700.00	437.00	

EVOLUCIÓN CUANTITATIVA
ANÁLISIS CUALITATIVO: LA CAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO REPRESENTA EL 6% DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS QUE EGRESARON EN EL ÁREA DE INFLUENCIA. BIEN ESTE INDICADOR PRESENTA UN INCREMENTO DEL 11% EN CUANTO A LA META PROGRAMADA DE 115 ALUMNOS.

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	UNIDAD ACUMULADA	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% DE AVANCE REAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	
400	COORDINACIÓN ACADÉMICA								
	PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA INSCRITOS EN PROGRAMAS ACREDITADOS O RECONOCIDOS POR SU CALIDAD	ALUMNADO	P	NO	META	100%	100%	77.21	77.21%
					NUM	633.00	633.00	484.00	
					DEN	633.00	633.00	598.00	

EVOLUCIÓN CUANTITATIVA
EL INSTITUTO CUENTA CON CUATRO PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LOS CUALES SUAVEN UNA MATRÍCULA DE 559 ALUMNOS, DE LOS CUALES 434 ALUMNOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN TRES PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS LO QUE REPRESENTAN 77% DE ALUMNOS EN PROGRAMAS DE BUENA CALIDAD, SIN EMBARGO, LA META PROGRAMADA NO SE ALCANZO, DEBIDO A QUE UNO DE LOS PROGRAMAS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LOGRAR LA ACREDITACIÓN.

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	TIPO META	UNIDAD ACUMULADA	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% DE AVANCE REAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	
110	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y CIENTÍFICOS	ALUMNADO	P	SI	META	26.57%	26.57%	43.71	163.38%
					NUM	275.00	275.00	498.00	
					DEN	1054.00	1031.00	1022.00	

EVOLUCIÓN CUANTITATIVA
PRIMER TRIMESTRE: PARA ESTE INDICADOR SE TENIA PROGRAMADO LA PARTICIPACIÓN DE 16 ALUMNOS SIN EMBARGO, ESTE SE REBASO CON 114 ALUMNOS INSCRITOS EN ACTIVIDADES DE EXTRAESCOLARES. ESTE INDICADOR OBTUVO UN 47% CONTRA 21% PROGRAMADO, CON UNA DIFERENCIA DE 26%. TERCER TRIMESTRE: PARA ESTA META SE TENIA PROGRAMANDO LA PARTICIPACIÓN DE 165 ALUMNOS, SIN EMBARGO ESTA META SE REBASO CON LA PARTICIPACIÓN DE 197 ALUMNOS, LO QUE REPRESENTA 119% MÁS DEL 16% EN CUANTO A LO PROGRAMADO.



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

ANUAL

CICLO	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECCIÓN	TIPO META	VAL. ACTUAL	VAL. OBJETIVO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD: ITI INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

MATRÍCULA DE NIVEL SECUNDARIA	ALUMNADO	A	RQ	META	REALIZADO	% DE AVANCE
				NUM	NUM	DE
				633.00	633.00	100.00
				633.00	633.00	100.00
						91.89%

ESTA META NO SE ALCANZO PROGRAMADO QUEDANDO POR CUMPLIR DE UN 91.89%. LO ANTERIOR A QUE LA POBLACION ESTUDIANTE DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR LOCAL NO ENCONTRO EN LA DEMANDA EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS LA OPCION AFIN A LOS QUE DESEABAN ESTUDIAR POR LO CUAL OTRO DE LOS FACTORES FUE LA CAPACIDAD EN EL TURNO MAUTINO, SIENDO ESTE EL HORARIO QUE BUSCAN LOS JOVENES QUE INICIAN SUS ESTUDIOS (NUEVO INGRESO)

Se revisaron las metas alcanzadas para el 31 de diciembre 2023 en las cuales se observa un porcentaje anual del 100%, salvo la meta 112 Educación Superior Tecnológica en estudiantes becados que cumplió al 49.02% esto se debe a que las becas de manutención no fueron otorgadas por el Gobierno Federal.

II.-SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.

La Entidad maneja sus registros contables a través del sistema SAACGNET para cumplir con lo establecido con el CONAC.

III.- INFORMACIÓN FINANCIERA.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023

(Cifras en pesos Históricos)

RUBRO	ACTIVO	PASIVO MAS PATRIMONIO
Efectivo y Equivalentes	7,691,410	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	511,824	
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	236,522	
Bienes Muebles e Inmuebles y A. Intangibles	6,570,412	
Pasivo		6,290,458
Patrimonio		44,302,690
Resultados de Ejercicios (Ahorro y Desahorro)		3,826,551
Resultados de Ejercicios Anteriores		-21,086,652
Rectificación de Resultados de Ejer. Anteriores		-18,322,879
TOTAL	15,010,168	15,010,168

Estado de Actividad del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

(Cifras en pesos Históricos)

RUBRO	ACTIVO
INGRESOS	56,587,244
EGRESOS	52,760,693
AHORRO DEL EJERCICIO	3,826,551

IV.- PROGRAMA DE LAS PRUEBAS DE OPORTUNIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2023

1.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. –

Objetivos de la revisión:

- * Verificar que los movimientos registrados en los estados financieros realmente existan y que sean de sus propiedades.
- * Determinar su disponibilidad
- * Comprobar su correcto registro

Procedimientos aplicados:

- * Verificar que las cuentas estén a nombre de la Entidad
- * Revisar los estados de cuenta de los bancos contra los registros contables
- * Verificar las conciliaciones bancarias, cerciorándose de que no existan partidas antiguas
- * Verificar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias

Resultado de la revisión satisfactorio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-23	Saldos 31- dic.-22	Variación
Fondos fijos de caja	-	-	-
Cuentas de cheques	7,691,410	4,580,158	3,111,252
Totales	7,691,410	4,580,158	3,111,252

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, BIENES O SERVICIOS. –

los derechos a recibir efectivo o equivalentes se componen principalmente por las cuentas por cobrar a corto plazo, así como los ingresos por recuperar a corto plazo, además por los deudores diversos por cobrar a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, entre otros. al 31 de diciembre de 2023 se encuentran integrados de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2023 este rubro se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Saldos 31- dic.-23	Saldos 31- dic.-22	Variación
Cuentas por cobrar a corto plazo	-550	-550	-
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	454,088	382,188.32	71,900
Otros derechos a recibir en efectivo o equivalentes a corto plazo	41,709	27,546	14,163
Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	16,576	16,576	-
Totales	511,824	425,761	86,063

Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se integra como sigue.

Cuenta	Saldos 31-dic.-22	movimientos	Saldos 31-Dic.-23
1123-01 Deudores Diversos	7,300	71,900	79,200
1123-02 Deudores por inscripción	374,888	0	374,888
Totales	382,188	71,900	454,088

Deudores diversos por gastos a comprobar al 31 de diciembre del 2023 este rubro se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Saldos 31-dic.-22	movimientos	Saldo 31-diciembre 23
040 Castillo Carrasco Jesús Eduardo	0	6,424	6,424
062 Gerónimo Pérez José Maria	0	22,650	22,650
102 García Bidriesca Maria Elena	0	1,535	1,535
126 favela Pollorena Anducam Velsai	0	-2,315	-2,315
164 Sanchez Sebreros Jesús Rafael	0	22,216	22,216
173 Álvaro Martin Pérez Manjarrez	0	2,004	2,004
176 Yolanda Sallar Lara	2,347	0	2,347
178 Azalia Martínez Rivera	-3,419	0	-3,419
183 López González Arturo	-,1357	100	-1,257
186 Marco Antonio Flores Durazo	7,820	0	7,820
196 Morales Lizárraga Ángel Francisco	0	8,016	8,016
204 López Martínez Maritza Joana	0	1,520	1,520
Deudores diversos menores a \$1,500	1,909	9,750	11,659
Totales	7,300	71,900	79,200

Deudores diversos por Inscripción de alumnos al 31 de diciembre del 2023 este rubro se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Saldos 31- dic.-22	movimientos	Saldo 31- diciembre 23
03 Aguilar Fernández Jesús Alberto	2,850	0	6,424
17 Araujo Valenzuela Efraín de Jesús	4,000	0	22,650
028 Ayala López Alma Delia	8,600	0	1,535
032 Barceló Ramírez Maria Guadalupe	2,800	0	-2,315
044 Beltrán Celaya Luis Alfredo	5,000	0	22,216
051 Blanco Cárdenas Raymundo	3,500	0	2,004
075 Carmona González Isaac	9,950	0	2,347
076 Carrillo Meza Alejandro	3,750	0	-3,419
092 Cinta Contreras Daely	4,000	0	-1,257
102 Corral Cuadras Víctor	6,400	0	7,820
107 Corregiux Iturralde Rosa Elena	3,973	0	8,016
111 De la Cruz Fajardo Luis Ángel	3,100	0	1,520
112 De la Cruz Fajardo Ricardo	3,600	0	11,659
153 García Espinoza Luis Ángel	9,250	0	9,250
173 Grijalva Mata Marbeliz	5,250	0	5,250
187 Hernández Méndez Jesús G.	4,000	0	4,000
201 Krawstor Feliz Karen J.	3,600	0	3,600
211 López Cota Jorge	4,125	0	4,125
213 López Figueroa Josafat	2,800	0	2,800
243 Martínez Flores Nayeli	3,750	0	3,750
245 Martínez Luevano José	7,040	0	7,040
255 Medina Berrelleza Lucio	5,750	0	5,750
274 Montoya Lara Diana Laura	6,300	0	6,300
523 Murillo Ramírez Jesús E.	4,300	0	4,300
562 López Chávez Liza Maria	2,910	0	2,910
574 Muñoz Márquez Jesús H.	3,300	0	3,300
579 Ortiz Madueño Viviana Sarahi	4,100	0	4,100
607 Dichochea Castellanos Aron	2,700	0	2,700
610 Santos Rodríguez Jorge E.	3,000	0	3,000
618 Olvera Ortiz Nancy Guadalupe	4,000	0	4,000
Deudores Diversos menores a \$2,500	237,190	0	237,190
Totales	374,888	0	374,888

Objetivos de la revisión:

- * Comprobar la autenticidad y valuación de las cuentas por cobrar
- * Verificar que los movimientos registrados en los estados financieros realmente existan y que sean de su propiedad
- * Determinar su disponibilidad
- * Comprobar su correcto registro

Procedimientos aplicados:

- * Análisis del control interno
- * Confirmación de saldos
- * Revisión y análisis documental de las cuentas por cobrar
- * Análisis de la antigüedad de las cuentas
- * Revisión de eventos posteriores

OBSERVACIÓN 1

En la revisión de cuentas por cobrar cuyo saldo es de \$511,824 en el análisis de cuentas por cobrar de corto plazo se tiene un importe de \$454,088 y se integra por deudores diverso con un importe de \$79,200 y deudores diversos por inscripción por \$374,888 mismo que tiene una antigüedad de más de un año como puede observarse en cuadro arriba. Asimismo, se conoció que no se tiene contempladas las estimaciones necesarias para cuentas de dudosa recuperación.

NORMATIVIDAD VIOLADA

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manuales de Procedimientos, Normas y Políticas Internas

MEDIDA DE SOLVENTACION

Que se haga un análisis de las cuentas de cobro dudoso y se crea la cuenta de dudosa recuperación o cuentas incobrables asimismo que se haga la respectiva clasificación en cuentas por cobrar de largo plazo.

OBSERVACIÓN 2

En la revisión de gastos por comprobar registrados en Deudores diversos se conoció que Con PD-00746 de fecha 19/10-2023, se comprobaron los siguientes gastos a nombre del empleado Jesús Eduardo Castillo Carrasco, por viáticos a la Ciudad de Obregón por un importe de \$16,800 por 4 días de fechas del 3 al 6 de octubre 2023 como lo marca el oficio de comisión. Su comprobación es la siguiente:

- Comprobante timbrado con fecha 16/10/23 por gasolina. \$1,000**
- Comprobante timbrado con fecha 26/10/2023 por gasolina. 1,000**
- Comprobante timbrado con fecha 16/10/2023 por gasolina. 1,089**
- Comprobante timbrado con fecha 18/10/2023 por varios cadena Oxxo. 479**
- Comprobante timbrado con fecha 26/09/2023 a Pérez Ayala varios. 280**

El oficio de comprobación por control interno, se tiene 5 días después del regreso para comprobar gastos y como se observa en las fechas de timbrado de los comprobantes no corresponden a la fecha oficio de viáticos. En el importe de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023, tenemos varios empleados que no han comprobado sus gastos por viáticos. Se muestra un cuadro donde se relacionan los deudores de gastos a comprobar.

NORMATIVIDAD VIOLADA

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manuales de Procedimientos, Normas y Políticas Internas

MEDIDA DE SOLVENTACION

Que se aplique el control interno de los gastos a comprobar, que dice que “se tiene cinco días a su regreso para comprobar los gastos de viáticos”, y se descuenta por nomina a todos los que a la fecha del cierre del ejercicio fiscal 2023, deben por ese concepto.

3.- ACTIVO NO CIRCULANTE

La cuenta representa aquellos bienes propiedad del instituto que se refieren ya sea a terrenos, edificios utilizables en la operación de la entidad y construcciones que se realizan con el objeto de fortalecer la infraestructura de este tipo existente al momento de la presentación de los estados financieros pero que no se han concluido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-23	Saldos 31- dic.-22	Variación
Bienes Inmuebles, Infr. y Const. Proceso	29,382,897	29,382,897	-
Bienes Muebles	10,211,487	10,103,290	108,197
Activos Intangibles	-	-	-
Dep., Deterioro y Amortizac. Acum. Bienes	-33,023,972	-14,099,104	-18,924,868
Activos Diferidos	-	-	-
Totales	6,570,412	25,387,083	-18,816,671

Objetivo de la revisión:

- * Comprobar su existencia física y su uso
- * Verificar que sean propiedad de la Entidad
- * Verificar su adecuada variación
- * Comprobar que su registro sea correcto
- * Comprobar su adecuada presentación en los estados financieros

Procedimientos aplicados

- * Inventario físico
- * Análisis de las variaciones con respecto al ejercicio anterior
- * Evaluación al cumplimiento de las obligaciones legales

Resultado de la revisión satisfactorio.

4.- PASIVO

Concepto	2023	2022	Variación
Pasivo circulante	6,290,457	5,976,042	314,415
Pasivo no circulante	-	-	-
Totales	6,290,457	5,976,042	314,415

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-23
Servicios personales por pagar a corto plazo	19,719
Proveedores por pagar a corto plazo	-19,498
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	5,894,460
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,794,017
Ingresos por clasificar	395,777
Totales	6,290,457

90 días	180 a 365 días	Mayor a 365 días	Total
\$ 19,718			\$ 19,718
\$ -19,898			\$ -19,498
	\$2,824,231	\$ 1,276,211	\$ 4,100,443
\$ 1,794,017			\$ 1,794,017
		395,777	395,777
\$ 1,794,327	\$ 2,824,231	\$ 1,671,988	\$ 6,290,457

Objetivo de la revisión:

- * Verificar que los pasivos se hayan registrado adecuadamente y correspondan a obligaciones reales de la Entidad
- * Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros

Procedimientos aplicados

- * Verificación del soporte documental de los saldos

* Calculo de los impuestos y retenciones por pagar

OBSERVACIÓN 3

En la revisión de Pasivo con saldo de \$6,290,457 se conoció que se integra entre otras. una cuenta denominada Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo con un importe de \$1,794,016, que corresponde a una demanda pagada por ISSSTESON y cargada a la Institución, misma que no le corresponde dicho pasivo a la Institución. Asimismo, dicha cuenta debe estar registrada en pasivo a largo plazo ya que es de una antigüedad de más de un año.

NORMATIVIDAD VIOLADA

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manuales de Procedimientos, Normas y Políticas Internas.

MEDIDA DE SOLVENTACION

Que se hagan las pertinentes negociaciones con ISSSTESON respecto a ese pasivo por demanda de un empleado de la Institución y se liquide esa cuenta por pagar, asimismo que se clasifique en pasivo a largo plazo

5.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-23	Saldos 31- dic.-22	Variación
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	44,302,690	44,302,690	-
Resultado del Ejercicio/Ahorro/Desahorro	3,826,551	1,385,877	2,440,674
Resultado Ejercicios Anteriores	-21,086,652	-20,335,435	-751,217
Rectif. de Resultados de Ejercicios Anteriores	-18,322,878	-699,650	-17,623,228
Totales	8,719,711	24,653,482	-15,933,771

En resumen: en el periodo de enero a diciembre 2023, según el análisis de variaciones en todas las cuentas de la Hacienda pública/patrimonio se determinó una disminución neta por un importe de \$(15,933,771) como sigue: 1.- El resultado del ejercicio por un importe de 2,440,674 2.- afectación contra resultado de ejercicios anteriores por un importe de (751,217) y 3.- rectificación de resultado de ejercicios anteriores por un importe de (17,623,228).

Objetivo de la revisión:

- * Comprobar que los saldos y movimientos estén acordes al régimen legal
- * Verificar su correcta presentación en los estados financieros

Procedimientos aplicados:

- * Análisis de las variaciones en el patrimonio
- * Comparación de los movimientos del activo fijo contra patrimonio

Resultado de la revisión satisfactorio.

6.- INGRESOS

La entidad obtiene sus ingresos principalmente por las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas integradas recibidos por los gobiernos federal y estatal.

Nuestro análisis estuvo orientado a la revisión de dichos ingresos verificando que efectivamente se hayan recibido en su totalidad y hayan sido depositados íntegramente en las cuentas bancarias de la entidad, así como la evaluación de los controles internos implementados por la administración para garantizar su adecuado registro contable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-23	Saldos 31- dic.-22	Variación
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,300,035	2,681,323	618,712
Transferencia, Asignaciones, Subs. O. Ayudas	53,287,209	44,093,563	9,193,646
Otros Ingresos	-	-	-
Totales	56,587,244	46,774,886	9,812,358

Ingresos de Gestión

Los rubros de ingresos de participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, representan el 94% del total de ingresos y otros beneficios plasmados en el estado de actividades con un importe de \$56,587,244 los cuales se muestran a continuación:

Por Subsidio del Gobierno Federal	\$ 24,861,948
Por Subsidio del Gobierno del Estado	\$ 28,425,261
Por Ingresos Propios	\$ 3,300,035
Ingresos totales	\$ 56,587,244

De los subsidios otorgados a la entidad, verificamos que estén registrados correctamente en las cuentas bancarias a su nombre.

Objetivo de la revisión:

- * Comprobar la autenticidad de los ingresos y su correcto registro
- * Comprobar el presupuesto autorizado para la Entidad
- * Verificar la adecuada presentación de los ingresos de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Procedimientos aplicados:

- * Cotejar los ingresos autorizados contra los depósitos en los estados de cuenta bancarios
- * Revisar el presupuesto ejercido contra el autorizado en el ejercicio

Resultado de la revisión satisfactorio.

7.- EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-23	Saldos 31- dic.-22	Variación
1000 servicios Personales	44,580,367	38,980,969	5,599,398
2000 materiales y Suministros	1,527,434	1,558,529	-31,095
3000 servicios Generales	5,223,763	3,888,982	1,334,781
4000 transferencias y Asignaciones	127,489	83,256	44,233
5000 estimaciones, Depreciaciones, Det.	1,301,640	877,273	424,367
6000 otros Gastos	-	-	-
Totales	52,760,693	45,389,009	7,371,684

De los subsidios otorgados a la entidad, verificamos que estén registrados correctamente en las cuentas bancarias a su nombre.

en el capítulo de Servicios Personales son los principales egresos que son sueldos y honorarios de personal académico de la Entidad.

el capítulo de Materiales y Suministros, son gastos de la Entidad donde engloban todos los gastos referentes a adquisición de artículos para el desarrollo de sus actividades primordiales.

el capítulo de Servicios Generales en este gasto de incluyen los pagos de luz, teléfono, agua.

el capítulo de Transferencias, Asignaciones y Subsidios. Son pagos que realiza la Entidad en cumplimiento de la aplicación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Objetivo de la revisión:

- * Comprobar la autenticidad de los egresos y su correcto registro
- * Comprobar el presupuesto autorizado para la Entidad

- * Verificar la adecuada presentación de los egresos de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Procedimientos aplicados:

- * Cotejar los egresos autorizados contra las facturas de compras y gastos
- * Revisar el presupuesto ejercido contra el autorizado en el ejercicio

OBSERVACIÓN 4

En la revisión de gastos póliza PC-01119 de fecha 19/12/2023 se paga factura núm. A2776 a Juan Carlos Muñoz Ávila por \$1,382.40 por impresión de lona robótica, timbrada 25 de noviembre 2023, con método de pago PUE (Pago en una sola Exhibición) sin pagarse, ni correrse los registros contables de provisión, por lo que dicho comprobante no cumple con los requisitos fiscales. Ya que se pagó en el siguiente mes, asimismo se corrieron lo registros contables.

NORMATIVIDAD VIOLADA

Artículo 29 A del CFF. (Código Fiscal de la Federación) Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Código Fiscal Estatal, Manuales de Procedimientos y Políticas Internas.

MEDIDA DE SOLVENTACION

Que los registros contables se den en su momento de recibir una comprobante fiscal, asimismo observar los requisitos de los comprobantes fiscales en el Método de Pago, usando el PUE (Pago en una sola Exhibición) cuando se pague en el mes que se recibió el comprobante, o PPD (Pago en Parcialidades o Diferido), cuando no se vaya a pagar en los siguientes meses., asimismo aplicar los momentos contables de la LGCG.

OBSERVACIÓN 5

Se conoció en revisión a la PC00332 de fecha 17/10/04/2023, se pagó un importe de \$91,357 a Tesorería del Estado el 3% de nómina, tiene el comprobante, pero le falta el comprobante fiscal de CFDI.

NORMATIVIDAD VIOLADA

CFF en comprobantes con requisitos fiscales art 29 A, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manuales de procedimientos, Normas y Políticas Internas

MEDIDA DE SOLVENTACION

Recabar el comprobante fiscal de CFDI en la pagina de Tesorería del Gobierno del Estado, para confirmación del pago.

OBSERVACIÓN 6

En la revisión de nómina observamos que se bien aplicando un Plan de Previsión Social que nos cumple con los requisitos fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, ya que las retenciones que les hacen al empleado las declaran disminuidas, por lo que tienen una contingencia fiscal, ya que las retenciones de ISR están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales durante un periodo de cinco años, estando obligados contingentemente al pago de dichas retenciones de impuestos.

NORMATIVIDAD VIOLADA

Ley del Impuesto Sobre la Renta art. Ley General de Contabilidad Gubernamental, Código Fiscal DE LA Federación, Código Fiscal Estatal, Manuales de Procedimientos y Políticas Internas.

MEDIDA DE SOLVENTACION

Que se apliquen las leyes fiscales tal cual se manifiestan en los articulados pertinente de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y Código Fiscal de la Federación y declaren los cinco años atrás.

CONCLUSIONES Y RECONOCIMIENTOS

Como resultado de nuestra revisión se puede manifestar que la información financiera del ITSP, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Entidad ha manejado en términos generales, en forma adecuada y correcta los registros contables, de conformidad con los postulados de contabilidad gubernamental generalmente aceptados y en apego a las disposiciones fiscales y legales que son aplicables.

En relación al Estudio y Evaluación del Control Interno, se concluye que la Entidad en su estructura de control interno si cumple con los Elementos Fundamentales de Control Interno como son: ambiente de Control Interno, Procedimientos de Control y el Sistema de Registro de Información Contable, por lo tanto, nuestras pruebas de auditoria fueron moderadas.

Esperando que nuestros comentario y recomendaciones sean en beneficio de la entidad auditada, nos es grato suscribirnos a sus órdenes para cualquier aclaración, que se estime necesaria.

La documentación soporte de los programas se muestran acorde a los objetivos de estos